

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA 	Modelo de actas de la Comisión Coordinadora de Calidad de los Grados	 Escuela de Ingenierías Agrarias
--	---	--

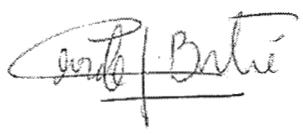
Acta de la Comisión Coordinadora de Calidad de los Grados			
Fecha: 04/07/2014	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas	Hora de comienzo: 12:00	Hora de finalización: 14:00
Presidente: D ^a . Teresa de Jesús Bartolomé García		Miembro de la Comisión que actúa de secretaria: D ^a . María de Guía Córdoba Ramos	
<p style="text-align: center;">Relación de asistentes:</p> <p>D^a. Teresa de Jesús Bartolomé García (Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería) bartgcia@unex.es</p> <p>D^a. María de Guía Córdoba Ramos (Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos) mdeguia@unex.es</p> <p>D. Francisco Javier Viguera Rubio (Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias) jviguera@unex.es</p> <p>D^a. María Josefa Bernalte García (Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias) bernalte@unex.es</p>			
<p style="text-align: center;">Orden del día:</p> <p>Punto 1. Revisión de los Planes Docentes de las asignaturas 2014-2015.</p> <p>Punto 2. Ruegos y preguntas.</p>			
<p style="text-align: center;">Acuerdos y deliberaciones:</p> <p>Punto 1. Revisión de los Planes Docentes de las asignaturas 2014-2015.</p> <p>La Comisión ha revisado detenidamente los Plan Docente, tras las revisiones de los miembros de la Comisión de Calidad y solicitados de nuevo a los profesores. Ha tenido en cuenta los aspectos indicados en el procedimiento P_CL009_EIA sobre la revisión y validación por parte de las CCT. La Comisión ha revisado aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que se ajustan al formato oficial y contiene toda la información requerida. - Que se cumplen las normativas sobre tutorías y sobre evaluación. - Que se cumplen los requisitos académicos de las asignaturas establecidos en los planes de estudio. - Que se evitan redundancias innecesarias y lagunas. - Que todas las competencias del plan de estudio son adecuadamente desarrolladas y evaluadas por alguna (s) asignatura(s). - Que se garantiza un reparto equilibrado del tiempo de trabajo del estudiante programado para las diferentes semanas de cada semestre (por ejemplo asegurando que todas las semanas están dentro del rango 30-50 horas de trabajo total), de forma que también se pueda elaborar, si el centro lo estima oportuno, la agenda del estudiante en la que conste el calendario de actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación. 			

El día 10 se reunirá a las Comisiones de Calidad de los Grados con el siguiente orden del día:

- Informe del coordinador
- Validación de Planes docentes curso 2014-2015
- Ruegos preguntas

Punto 2. Ruegos y preguntas.

No hubo ruegos ni preguntas

Fecha de:		Presidente:	Secretaria:
Remisión a los miembros:	Aprobación del acta:		
07/07/2014	10/07/2014		
	Remisión al RCC:	<p>Fdo: Teresa de Jesús Bartolomé García</p>	<p>Fdo: Mª de Guía Córdoba Ramos</p>
	11/07/2014		